

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVIII.—NUM. 2,702 DE LA MAÑANA.

MADRID. MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 1865.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICIÓN.

La Gaceta de ayer no publicó real decreto alguno de interés general.

Ayer publicó la Gaceta las resoluciones tomadas por el ministerio de la Guerra desde el 22 al 29 de junio próximo pasado.

Según participó el comandante general del apóstolado de Filipinas al ministerio de Marina, el canónigo Balanguin, al mando del alférez de navío D. Venceslao Vallarino y Carrasco, había apresado el dia 26 de abril último en su travesía de Cattabato a Pollok, una vinta de moros piratas con siete individuos de tripulación.

Ayer publicó la Gaceta las resoluciones adoptadas por el ministerio de Estado, desde el dia 1.º de abril próximo pasado, hasta el 24 de julio anterior.

El sorteo de loterías que ha de celebrarse el dia 20 del actual constará de 12.000 billetes al precio de 600 rs. cada uno, distribuyéndose 270.000 ps. fs. en 800 premios de la manera siguiente:

Uno de 60.000 ps. fs.; otro de 30.000, otro de 15.000, otro de 10.000, otro de 15.000, tres de 3.000, 20 de 1.000, 32 de 300, y 340 de 200.

Mañana 13, a las ocho, dará principio en la escuela de la Carrera de San Francisco, núm. 11, los ejercicios de oposición para proveer las plazas vacantes de maestros de pueriles de las escuelas públicas de esta corte.

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid, se sabe que, anteyer, ha llegado solamente en Albacete.

El establecimiento balneario de Castro-Urdiales que acaba de abrirse al público, a dos horas de Bilbao, con el título de Baños del Príncipe Alfonso, es uno de los establecimientos que entre los de su clase podrá ofrecer más comodidades a los bañistas, según nos dicen de aquél punto. La magnífica playa que rodea a este establecimiento, y lo pronto regreso del sitio, lograrán atraer hacia sí una gran concurrencia y conseguirán adquirir un nombre tan merecido por la bondad de sus aguas como por las comodidades que en el mismo hallarán

las personas que acudan a tomar los baños. En los Baños del Príncipe Alfonso, montados al estilo de Biarritz, se han previsto hasta las más delicadas exigencias de los bañistas, y sin embargo, el premio de tanto servicio no puede ser más insignificante. Dentro del local se halla un bien surtido restaurante, servido por un fondista de Madrid. Un gabinete de lectura, salones de descanso y de recreo, y un elegante tocador de señoras amueblado con exquisito gusto; y por último, en la población hay también un bonito teatro con buena compañía de zarzuela que alterna con los bailes campestres.

Las personas que acuden a estos baños seguramente quedarán satisfechas de las comodidades y diversiones que se proyectan en Castro-Urdiales y en los años sucesivos se apresurarán a volver al mismo punto.

El subinspector primero de telégrafos D. Teófilo Fernández de la Cruz se halla escribiendo en la actualidad una extensa Memoria sobre el sistema de telegrafía óptica que por espacio de diez años funciona en España. Este trabajo tiene por objeto remitir a las islas Filipinas para facilitar allí el plantamiento de ciertas líneas en determinados parajes, todos los antecedentes que piden las autoridades superiores de aquella apartada provincia, con el fin de armonizar según convenga la telegrafía eléctrica con la óptica en unos casos, o cada una de ellas por separado, según las circunstancias.

Dicen de Gerona que se creó llegue a millón y medio de reales el importe de las redenciones en aquella provincia para eximirse del servicio militar.

A bordo del vapor París salieron el sábado d. l puerto de Alicante con dirección a Andalucía los Sres. Dupuy y Cisneros, gobernadores de Málaga y Cádiz, que pasan a tomar posesión de sus respectivos destinos.

Ayer ha tomado posesión del gobierno civil de Cádiz, el gobernador recientemente nombrado para aquella provincia, Sr. C. Sneros.

Ha debido llegar ayer a Madrid el general Latorre, que se hallaba de cuartel

en Vitoria y que vuelve al seno de su familia.

La Verdad espera que el gobierno aprobará las negociaciones entabladas para que el reconocimiento del reino de Italia sea inmediatamente un hecho.

Con motivo de las modificaciones que han introducido las Cortés en la ley electoral, el número de los futuros diputados será 331. Hay provincias, que como Alava, ven disminuida su representación; en cambio la ciudad de Barcelona y su provincia, dividida en dos comarcas electorales, nombran 16 diputados.

El apreciable y conocido literato don Antonio Flores, se halla enfermo de bastante gravedad. Deamos vivamente el completo restablecimiento del ingenioso autor de Ayer, hoy y mañana.

Dice El Eco de Igualada:

«En el huerto ó jardín de nuestro paisano D. Juan Gómez, inmediato al paseo, hemos visto una cepa que contiene nada menos que 176 racimos de uvas alhilas. Citamos el punto para que no se nos negue por exageradores y puedan cerciorarse de la verdad todos cuantos juzguen conveniente. Verdaderamente se le puede nombrar la planta fármaco de su clase por lo fecunda.»

Todavía no se ha admitido la dimisión del cargo de alcalde primero y presidente de la municipalidad de Valencia, al Sr. D. Vicente de León y Fries.

Ha presentado su dimisión del cargo de bibliotecario del Ateneo mercantil de Valladolid, D. Luis Ruiz Merino.

El regimiento de África salió el dia 3 de agosto de Valladolid a relevar los destacamentos del distrito, regresando á esta última ciudad el del Príncipe, que hoy se halla cubriendo este servicio.

En El Diario Español hallamos ayer un artículo encaminado a examinar la actitud del cardenal arzobispo de Burgos al dirigir la oposición á la reina contra el reconocimiento del reino de Italia. De dicho artículo copiamos los siguientes párrafos:

«Se trata acaso de defender el dogma? ¿Está por ventura la religión en pe-

ligro? ¿Amenaza quizás algún riesgo á los fundamentos de nuestra fe? Se ataca ó se pone en duda ninguno de los más respetables derechos de la Iglesia? Nada de esto sucede; nada de esto puede suceder; no se vislumbra ni siquiera la posibilidad de que acontezca. ¿Qué es, pues, lo que motiva esa intervención directa del cardenal arzobispo de Burgos en los asuntos de la política española? La cuestión de Italia, es verdad; esa es la que está sobre el tapete, la que ahora va a decidirse, la que ha sobreexcitado la saña iracunda de la banda neo-católica.

«Ojalá que el ejemplo del cardenal de Burgos no tenga imitadores; lo deseamos en bien de la Iglesia, en bien del país, en provecho del acuerdo que debe

realizarse entre las potestades eclesiásticas y laicos. El gobierno no olvidará lo que debe á los sentimientos católicos de España, ni los respetos que merece el supremo jefe de la Iglesia; pero también, estamos de ello seguros, tranquilo con el testimonio de su conciencia, y sin intimidarse por ningún género de oposiciones ni de obstáculos, vengán de donde viniere, a cumplir su misión y realizar sus propósitos sin debilidad y sin tibiaza, ó abandonar el poder si sus fuerzas no secundasen sus firmísimos deseos.»

Dice un periódico:

«Lo que en el colegio militar de Toledo se llama la novedad, acaba de producir un hecho que nosotros reprochamos con todas nuestras fuerzas, por lo mismo que deseas de la cultura de los tiempos que hemos alcanzado, y sobre el cual llamamos la atención del señor director de aquel establecimiento, para que en lo sucesivo se eviten tales desmanes.

Cuentan que los alumnos antiguos del colegio de infantería mandaron desnudar a un cadete que entró en el colegio en los últimos días de junio; desnudo, le obligaron a subirlo doce peldanos de una escalera de mano, y cuando ya estaba al fin, soltaron la escalera y cayó la infeliz víctima sobre una cama de hierro sin ropa, quedando tan mal parado, que hubo necesidad de conducirlo inmediatamente á la enfermería.

Hechos de esta naturaleza no necesitan comentarios. Su mismo relato los condena.»

Los conciertos de los Campos Elíseos cuando se dan al aire libre, llevan á aquellos deliciosos sitios una concurrencia tan extraordinaria que, como sucedió en la noche del domingo, a pesar de tener la empresa nueve mil sillas, faltaron unas seis mil.

Mucha gente salió rendida y fatigada por haber tenido que pasar la noche de pie. La empresa tiene que tomar esto en cuenta y adoptar las medidas oportunas fin de que los concurrentes puedan estar sentados.

También creemos justo indicar al dueño del café la conveniencia de que no deje á los parroquianos llevarse las sillas, pues de aquí resultaría lo que resultó en la noche del domingo: que un extraordinario número de personas dejó de refrescar por no haber donde sentarse.

De nuestro corresponsal en la Gran Bretaña recibimos ayer la siguiente carta:

«SAN ILDEFONSO, 10 de julio.

Se ha realizado la expedición al Panamá.

Los más impacientes se encontraban en el jardín, punto de cita con bastante anticipación á la hora señalada. A las cuatro y media de la mañana se ha puesto en marcha la cabalgata por medio de una espesísima nube; pero, mas tarde, á las siete y media se dispuso dejando lugar á un sol brillante. En el Sitio solo han quedado hoy los que por exigencia del servicio no han podido salir.

S. M. la reina, con el Príncipe de Asturias salió á las seis de la tarde a esperar á la comitiva en su regreso, que se ha efectuado á las ocho y media de la noche.

El teatro estuvo anoche bastante concurrido especialmente en las plazas, habiendo sido aplaudidos varias veces los actores, a quienes se llenó, después del palco escénico. La compañía que el empresario Sr. Ugalde ha presentado es aceptable, y nos prometemos pasar many buenos ratos. Hasta hoy sin embargo, no podemos felicitar á la empresa, respecto de las utilidades, porque es sumamente escaso el abono, y ya esta noche es floja la entrada. Resta la esperanza de que nuestra bondadosa reina tendrá hacia ella su mano protectora, y además de que esperándose honra alguna noche el teatro con su presencia, atraiga á el mayor concurrentia.

Ignoramos si como se dice por el Si-

—Dónde gustais, solo deseo complaceros.

—Y bien, caballero? continuó la condesa dirigiéndole al doctor, dudas año de que puedan pasarse sin papá diez ó doce horas?

—No obstante, os confieso, señora, que no me conforme con este viaje, y que por nada del mundo quisiera aban mi casa.

—Vamos doctor, partid y partid pronto, para volver antes: mi pobre amiga sufre y os espera.

Diez minutos después de su llegada la condesa estaba frente á frínte de Marinetta, ambas reclinadas en grandes sillones y delante de un fuego consolador.

—¿Qué queréis que hagamos para disfrazarnos? dijo Mina. Cuérdin.

—Lo que queráis, repuso Marinetta á quien esta compañía agrada mucho.

—El ruido del carnaval se perdía ya en dirección del castillo.

—Pobre padre mío muerto. Marinetta diez años lo menos hacia que no se separaba de mi para ir tan lejos.

—Si la señorita no tiene necesidad de mí, en un rato, esclamó Casilda, azomando su cabeza por la puerta entreabierta, necesitará ir á Perron.

—Id, repuso Marinetta, pero no tardéis mucho.

—Pues como os decís, hija mía, aclamó alegremente la condesa, he aquí mi bordado, mi aguja, mi dedal, vamos á charlar; pero eso no impide que toméis vuestra tapicería.

—Charlar de qué? repuso Marinetta obedeciendo maquinalmente, casi siempre que se promete uno un placer se le desvanece y hasta que pensemos hablar largo rato, para que no nos ocupa asunto.

—Lo creéis así? Pues bien, empezaré por decirlos que por conducto del general he recibido anteyer noticias de mi gentil sobrino Landry, noble manzco, que es verdad?

—Esto fui pronunciado con una súplica de voz que penetró como una aguja en el corazón enfermo de Marinetta. En oígo como se dice vulgarmente hasta lo blanco de los ojos y tuvo necesidad de toparse algún tiempo para escuchar con fingida indiferencia.

—Está bueno?

La condesa levantó los ojos, advirtió la turbación de su compañera, y dijo sonriendo:

—Está perfectamente bueno, y trabaja

diez horas por día! Su principal hace de él grandes elogios, y asegura no haber tenido á sus ordenes jóven mas prudente y laborioso: lo único que encuentran en él desagradable es su tendencia á la melancolia, la tristeza...

—Qué lindo ramo de flores bordadas, señora, interrumpió Marinetta fijando sus ojos llenos de lágrimas en la labor de su interlocutora, mas que por admirarla, por oírla su propia turbación.

—No es verdad que es muy linda la combinación de colores? repuso la condesa con la expresión de orgullo satisfecho que en e e género de obras funda toda su mejor, pues bien, hija mía, añadió clavando en Marinetta una mirada significativa, prometo hacer un almohadón semejante para mi sobrina, y no dudéis que estoy impaciente por oírme llamar por Mina. Landry.

—Mr. Landry se casa? —sí, —dice el

—Reguemos á caras vistas, hija mía; Landry y yo me han escrito, sin duda está muy ocupado, pero el vivo carmín de vuestras mejillas me prueba que vuestra excelencia padre ha sido en este punto más favorecido que yo.

—Mi padre, ya os lo he dicho, no ha recibido señales de vida de Mr. Landry de que parte.

—De ver si? repuso la condesa con air increíble.

—Os lo aseguro.

—Pues, hija mía, buscad en ese silencio la prueba de una virtud quizá exagerada, antes que el misterio de una traición. He recibido las confidencias de mi sobrina, os amo con todo su corazón, y si no ha dado señales de vida desde que partió, en que quizás, incierto aun del éxito de su trabajo, teme prometer lo que no tiene seguridad de cumplir. Se ha arruinado por vos, por vos trabajá... —Llorais, querida Antoniette? —Habréis dudado de un solo instante de la lealtad de ese noble corazón? Confiadme, vuestra temor: no veáis en mí mas que una hermana.

—Pues bien, ha sufrido mucho, continuó Marinetta, y desde hace tres semanas ésta es el primer bálsamo que recibe mi herida. También mi padre ha devorado en silencio la humillación de ese fijo deshonroso. Ni una carta ni una línea, ni una palabra. ¡Ah! yo le amaba

—, qué locura! Yo me he atrevido a quejarme al general del silencio de Landry, y le ha justificado por la misma

—, —dice la señora, —que el doctor, —que el doctor, —que el doctor,

XXXVI.

Fuerza es explicar algunos hechos citados ligamente en los capítulos anteriores.

Antes de hacer su visita á los Bernar, la condesa había recibido del marqués de Chalonze la siguiente carta muy corta, fechada en Burdeos y sin firma.

«Mi ausencia no será de larga duración, porque la impaciencia precipitada mis pasos, me ha detenido aquí a cumplir deberes ante una tumba para mi señora; he visitado el funebre sitio donde yacen los despojos de la mayor de las mujeres, y he hallado su nombre menos grabado en la piedra que en los corazones. Voy á París donde debo ver al ministro con precision para asuntos de mi porvenir; todo depende de él; ¡confianza, való! Una palabra sobre la queridísima, es indispensable no alargar mi estancia, mi estudio sería una ingratitud hacia el destino que nos protege. La naturaleza presente desde allí mucho que observar. En París, calle Real, 47.º

El buen ingeniero de la condesa debía descifrar esta oscura misión. La tumba de la mejor de las mujeres se refería al marqués de Verniac, cuyo nombre mayor grabado en los corazones que en la piedra, revelaba la exactitud de su legado á los pobres, el ministro, á quien iría consultar, porque el porvenir dependerá de él, era Marinetta, y por fin la naturaleza que se debía observar desde las ventanas del estudio, era la casa Bernar.

La condesa se prometió imitar este estúpido enigmático, para sus episodios cuando invocara algo que anunciar, y se daba la enhorabuena por sus presunciones, porque en uno de sus momentos de observación, había sorprendido á Jules reconociendo una cajita que por sus dimensiones debía ser la encontrada en Perron, y perteneciente al marqués de Verniac.

Ya sabemos cómo se había ingeniado para verla más de cerca, y desde aquel momento ya no abrigó incertidumbre: el ladrón se había vendido, mejor aun se había entregado implorando el auxilio de la condesa cerca de Marinetta, inspirándole con esta imprudencia un plan de campaña que se apresuró a poner en ejecución. He aquí lo que imaginó. Rogó al doctor a subiese al establo.

—Sí; ¿está enferma?

—Al volver de Italia, se ha decaído en Agen, á causa de no sé qué padecimientos que le molestan. Esta mañana la he escrito anunciándole vuestra visita, le he dicho todo el buen juicio que vuestros conocimientos me merecen, y esper

tio se efectuará la venida del eminentísimo señor Tamberlick; si así se realizase sería un gran suceso que ocasionaría multitud de placeres al Sr. Ugalde, pues que se sabe que no dejaría de aprovechar esta oportunidad en favor de los que somos admiradores de aquél género, para rogarle se dejase oír alguna noche.

Ayer tarde recibimos de la Agencia *François* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 10.

Esta tarde a las tres, después de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos a los precios siguientes:

3 por 100 francos, a 67'05

4 1/2 francos, 96'00.

Ferro-carril de Alicante a Zaragoza, a 307.

Méjicanos modernos, 46 3/8.

Consolidados turcos, a 49 1/2.

5 por 100 italiano, 64'80.

Cambio sobre Lisboa, 540.

Movilario francés, a 662.

Movilario español, a 437.

Ferro-carril del Norte de España, a 151.

Id. portugués, a 177.

Id. lombardo, a 475.

Idem, 11.

La «Gaceta de Lóndres» anuncia que el emperador Napoleón ha entrado en negociaciones con algunas potencias para la convocatoria de un Congreso, cuyo objeto principal sería el arreglo de todas las cuestiones pendientes en Europa, y consecuencia inmediata el que pudiera procederse a un de armes general.

El príncipe Witgenstein ha llegado a París, siendo portador de un autógrafo del Czar, en el que expresa su aprobación a las proposiciones del emperador.

Prusia, Italia y España también están en favor de dicho proyecto: ignoramos si las bases se habrán sometido oficialmente a la aprobación de Austria e Inglaterra; pero es de creer que las negociaciones con estas potencias se entablarán muy en breve.

Las primeras operaciones electorales en Inglaterra son favorables a los candidatos liberales.

Southampton, 10.

El cuerpo consular de Tánger ha mandado que guarden siete días de cuarentena todos los buques procedentes de Alejandría, y que abandonen inmediatamente el puerto de Tánger aquellos buques en que durante su travesía hayan ocurrido muertes o enfermedades.

Algunos diarios insisten aun en que debe ser disuelta la Guardia veterana, y entregados sus individuos a los tribunales.

Es completamente ociosa esta insistencia. El gobierno se halla resuelto a

desatener tan injustificadas aspiraciones, y a mantener esta enemiga institución que ha prestado importantes servicios; si alguno de sus individuos, y lo ignoramos, hubiese delincuendo, cosa que no sería imposible, y el delito se probara, sería castigado individualmente, pero nunca el Gobierno arrojará una mancha en una corporación que tantos títulos se ha adquirido al aprecio de la nación.

Viva tranquilo nuestro colega *Los Tiempos* y no se tome el trabajo de temer por cuestiones de Hacienda que puedan afectar los intereses del país, que el señor Alonso Martínez ha de mirar por ellos tanto, cuando menos, como nuestro colega, y no ha de hacer cosa que no esté en armonía con esos mismos intereses, por los cuales está llamado a velar y velar porque así se le aconsejan su patriotismo, su inteligencia y su carácter de militar responsable. Sirva esto de contestación a ciertas acusaciones preventivas que ayer hacen *Los Tiempos*.

*El Pueblo* y algún otro periódico vienen anunciando que siguiendo el ejemplo dado por el cardenal arzobispo de Burgos, los demás prelados publicarán cartas análogas a la que ha visto la luz pública en los periódicos neo-católicos. Ignoramos si los demás prelados verán la cuestión del mismo modo que el señor arzobispo de Burgos y si imitarán su conducta; pero si aseguramos que el Gobierno de S. M., teniendo en cuenta altísimas consideraciones políticas y creyendo garantizar elevados intereses, no cejará en su decidido propósito de negociar el reconocimiento de Italia, en la creencia ademas de que no es una cuestión religiosa, sino civil garantizando los sagrados intereses de nuestra religión.

Por real orden de 7 del actual han sido recomendados a las autoridades eclesiásticas el ingeniero Sr. Travado y el distinguido fotógrafo Sr. Begue, cuyos señores tratan de reproducir aquejlos monumentos más notables de España, particularmente los interiores de las iglesias, valiéndose de los procedimientos fotográficos aplicados con una corriente eléctrica iluminando los sitios poco aclarados con la luz del magnesio, por cuyo sistema se obtendrán las vistas de los monumentos por la parte exterior, imitando los rayos de la luz de la luna, que nadie ha podido copiar, así como los interiores y bóvedas en donde no penetra la luz del sol.

En Bañolas, según nuestro corresponsal, se nota una gran animación, encontrándose entre los bañistas muchas personas y familias bastante conocidas. El 6 hubo un baile con concierto en el Casino. El paseo de tarde a las inmediaciones de la fuente medicinal está concurriendo.

ridísimo y se disfruta una deliciosa temperatura.

Sigue con actividad en Gerona la causa incoada en Calabuix el 20 del mes próximo pasado contra Felip Bacallà, acusado con graves indicios de haber arrojado desde una ventana a su anciano suegro, de cuyas resultas murió éste. El suceso tuvo efecto hace ya días; mas a consecuencia de acusación de algunos parientes de la víctima se exhumó el cadáver a los tres meses y se le encontraron señales que confirmaban la acusación. El presunto reo que se halla preso en Gerona, niega obstinadamente, pero según se dice, dejar entrever algo que le vende. La causa de este sospechoso crimen se atribuye a la oposición que el acusado mostraba a que su suegro consumara la venta de una hacienda que debía heredar su hija casada con Felip.

Las últimas noticias que se tienen de la esposa del señor ministro de Ultramar son más favorables. Quiera D. Os devolver la salud a esa señora, que tan simpatías se ha captado por sus nobles cualidades.

Dice *La Epoca*:

«Tenemos por segura la elección del Sr. D. Constantino Ardanaz para la vicepresidencia de la junta de estadística. En ésta van a reponerse todos los funcionarios que perdieron sus puestos ganados por oposición.»

Nosotros no tenemos noticia del nombramiento del Sr. Ardanaz para esta puesto, ni creemos que se haga. Lo que si parece tener fundamento es la segunda parte de la noticia.

Un periódico dice, que en el caso más ó menos probable de que el Gobierno dé algunos acentos a general, los que primero lo obtendrán serán los brigadiers Caballero de Rodas, Ceballos, Pampillon y Béseres.

El Gobierno no ha pensado en dar ascensos de general; porque no habiendo lo vacante ninguna, se halla decidido a no saltar por encima de la ley.

El viernes, si, como es probable para ese día se han suspendido las sesiones de Cortes, marcharán los ministros al Real Sitio de San Ildefonso para celebrar Consejo bajo la presidencia de S. M.

Ayer por la mañana recibimos de la Agencia *François* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 11.

Carece de todo fundamento la noticia publicada por varios periódicos extranjeros, relativa a una próxima entrevista entre el emperador Napoleón y el rey de Prusia.

Después de haber tomado los baños

en Plombières, S. M. I. volverá a París.

Florencia, 10.

Ha vuelto a tomar posesión del mando militar del distrito de Bolonia, el general Cialdini, recientemente llegado de su viaje a España.

Noticias de Túnez y de Malta dicen que hasta la fecha no se ha señalado ningún caso de cólera en estos dos puntos.

La *Gaceta Oficial* de Italia publica un informe del presidente del Consejo al rey sobre las negociaciones habidas con el Pontífice. Este informe dice que el Papa, por carta del 6 de marzo, reclamó la solicitud del rey sobre tres puntos: la vuelta de los obispos a sus diócesis, el nombramiento de pastores para las sedes vacantes y la admisión de los titulares ya preconizados, sin consentimiento del Gobierno. Las instrucciones dadas a los viajeros de Víctor Manuel cerca del Gobierno pontificio, fueron que para nada se tratará en las negociaciones de la cuestión política ni del reconocimiento de Italia por el Papa. El Gobierno no de Italia consentía en la vuelta de los obispos a condición de que no se alterase la tranquilidad pública y de que los obispos que se encontrasen en este caso diese garantías de observar las leyes del Estado. En cuanto a las sedes vacantes, solo deberían proveerse las que quedaran en este caso, una vez reformada la división eclesiástica. La presentación de los obispos debería ser hecha por el rey con previo consentimiento del Papa. La preconización y las bulas deberían ser sometida al *equum real*. Algunos de los obispos preconizados no serían admitidos por motivos de orden público.

El informe da además minuciosos detalles de las negociaciones, y culpa a influencias contrarias a los deseos de Pío IX el que no hayan tenido esta feliz éxito.

La *Gaceta de Colonia* publica la siguiente noticia que creemos carece completamente de verdad:

«Según tenemos entendido, S. A. el príncipe imperial francés está a punto de ser depositado con una infanta de España, para cimentar estrechamente con el Gobierno de doña Isabel II una íntima alianza ofensiva y defensiva. Para arreglar definitivamente este proyecto, tendrá lugar una entrevista en San Sebastián, a donde irá el emperador Napoleón a encontrarse con la Reina de España.»

El ilustrado escritor Sr. Ortega, redactor que era del periódico *La Libertad*, pasa a formar parte de la redacción del *Leon Español*.

El Sr. D. Manuel Somoza tomó posesión del gobierno político de la provincia de Toledo, el domingo 9 del corriente. En

las palabras que dirigió a las autoridades que asistieron al acto solemne del juramento, y en las entrevistas que ha tenido con las personas más notables de los diferentes partidos políticos de aquella ciudad, ha confirmado y aun excedido los bríos antes anecdotados que ya le habían precedido, acerca de su espíritu conciliador y de sus excelentes dotes de mando. La alocución que ha dirigido a los habitantes de la provincia, y que se ha publicado en *Boletín extraordinario*, ha llenado también los deseos de toda clase de personas, que solo exigen una administración justa e inflexible, y exenta de toda clase de prevenciones y amistades.

Hace algunos días quedó ya concluida la quinta y entregado en caja el cupo de soldados de la provincia de Toledo. El consejo provincial, los jefes militares, y con especialidad el señor brigadier don Fernando de Santisteban, que tantas simpatías ha sabido conquistar en aquel distrito por su inteligencia y no comunes prendas, han realizado en actividad y celo, trabajando constantemente hasta ver concluido tan interesante como dedicado servicio.

Es notable la animación que se nota en el Escorial. Si no está allí este año la corte, está en cambio una escogida parte de la belleza madrileña, y los amables alumnos de la escuela de estadística y otros varios jóvenes.

Como prueba de su laudable empeño en animar a los jóvenes que hasta aquí habían permanecido retradas y desanimadas, citaremos el baile que aquello alumnos dieron en obsequio del bello sexo el último domingo.

No se pueden reunir mejor el gusto y la sencillez, la finura y la franqueza: el salón era propio para el caso si bien no muy espacioso para la escogida y numerosa concurrencia que le honró; el servicio abundante y esquisito, la música lo mejor que se encontró, el baile en general muy animado; las mamás satisfecidas, las niñas muy contentas, los jóvenes a cuál más atentos y galantes.

No podemos menos, nos dice nuestro corresponsal, de citar con gusto algunos nombres que recordamos de las bellas que realizaron el acto, suplicando nos dispensen aquellas a quienes involuntariamente olvidemos. Veíase las señoritas de Seara, Alvaro y Hurtado y señoras de Pavia, Enriquez, Vargas, Planell, Diego, Galvez, Pérez, Gil y Baus, Graells, Marín, García, Blanco y Morales.

La sesión del CONGRESO de AYER se abrió a las dos y media, pero al aprobarse el acta de la anterior, siete señores diputados pidieron que se contase el número de los que había en el salón, y no habiendo, según el reglamento, suficiente número, se levantó la sesión.

de la villa de Agen saben de seguro mas que yo, y además, os lo confieso, no me atrevo a dejar a mi hija.

—Bahi mañana partiremos en mi berlina después de almorcizar, y yo mi ma iré a pasar el día con vuestra hija si es que ella no prefiere venir a mí, donde la cuidaremos hasta vuestro regreso. El viaje es tan corto que a la noche estás de vuelta; pensad, doctor, que el horizonte de vuestra profesión no se pertenece.

—Obedeceré, señora.

En cuanto Mr. Parmentier dejó el castillo, la condesa, esquivándose a los sarcasmos de Mme. de la Perche, que no sabía como ensayar bastante su capricho de enviar un barbero de aldea a una persona de distinción, fué a encerrarse en su cuarto, donde hizo llamar al portero Nicolás.

—Quereis mucho al general, ¿no es verdad, amigo? dijo al veterano.

—Es mi buenhechor, mi pad el Señor el mas ruin de los hombres si no le quisiera.

—Quiero creer, que me toca alguna parte de ese cariño.

—Y una gran parte, señora condesa; daría por serviros el único brazo que me queda.

—Precisamente ese brazo es lo que necesito, pero sin separarle del tronco. ¡Ojalá tuvieses los dos!

—En cuanto a eso no temais, vale por cuatro.

—Aunque hace poco que nos conocemos, creo haceros justicia al suponer que sois discreto, y que para vos la palabra de honor es sagrada.

—Como el Evangelio!

—A vuestra vez, tenéis completa confianza en mí?

—Como en mi patron, que es un santo que está en el cielo.

—Si yo exigiese que me ayudaseis a una buena acción, ¿seríais capaz de no sospechar de mi aunque mi conducta no os pareciese clara?

—Pardiez! Yo lo creo.

—Pues bien, amigo mio, en este momento llevo a cabo la ejecución de un proyecto, que por su propio interés debe ignorar el general; necesito de vos y de su concurso con el mayor sigilo.

—Lo juro, señora.

—Ni una palabra a nadie, a nadie, jente!

—A nadie, está dicho.

—Os he hecho ayer llevar una carta a

Mr. Bernard; el general debe ignorarlo.

—No lo sabrá por mí.

—Id a buscar a la nodriza de Mlle. Parmentier.

—¿A Casilda?

—Sí; le direis que necesito hablarla esta tarde en vuestro pabellón, que os do yo la llave, y añadiréis que si quiere verdaderamente a sus hijos, que les lleve la cita que le propongo; sería bueno también que no os vieran entrar en casa del doctor.

—Ba-ta, entiendo el negocio.

Aquella noche a las siete Casilda llegó al pabellón del párroco ayerdomo

—Cedednos vuestro cuarto por un instante, dijo la condesa a Nicolás. Sentíos, añadió mostrando a Casilda una silla junto al fuego, no os detendré mucho tiempo, si, como supongo, tenéis por Mlle. Parmentier tanto interés como yo.

—Sería curioso que tuvieras menos, exclamó sonriendo la nodriza.

—Vamos a tratar las cosas con entera franqueza, yo no sé fingir, tampoco quiero haceros hablar a pesar vuestro, quiero solamente deciros lo que he resuelto, resuelto, entendéis? para socorrer a Mlle. Parmentier.

—Dios mio! ¿Mi señorita está amenazada?

—Si apelais al fingimiento, no nos entenderemos nunca. Venid, Casilda, añadió la condesa, jardome sobre este crucifijo que nada sabeis de los tormentos que destrozan el alma de vuestra señorita, ni de los secretos que se enlanzan a la grana de Perron, y al miserable Bernard.

Y diciendo esto Mad. Chardin, arrastraba a Casilda hacia un crucifijo colocado sobre la cabecera del lecho de Nicolás. Casilda se turbó y contestó balbuciente:

—Aunque supiera algo... no es una razón para que hablé.

—Está bien, no podeis hablar ni yo lo exijo, pero escuchadme: Julio Bernard ha jurado casarse con vuestra señorita o perderla. Esto es, matarla y matar a su padre, valiéndose de medios sorprendidos por él en la grana de Perron; yo quiero salvarla, a pesar suyo, porque confiando en sus propias fuerzas, es inevitable la catástrofe. Si cuenta con auxilio del cielo, yo seré para ella mensajera de la Providencia, y vos responderé de las desgracias que puedan sobrevivir, si no os prestais a secundar mi plan.

Crees que el empresario del teatro del Liceo de Barcelona ha conseguido contratar a la prima dona Sra. Eufrosina Pointson, que alanza ya gran fama por su mérito artístico. En cambio se hacen muy tristes augurios de las compañías que se preparan para el teatro Principal.

Ayer a las nueve de la mañana, la temperatura máxima se ha observado en Alicante y Sevilla donde el centigrado marcaba 29° 29, y la mínima en Soria, donde marcaba 19° 3. En Barcelona iluminaba, estaba el cielo casi cubierto en Bilbao y Madrid; con nubes en Oviedo, Santiago, Alicante, Murcia, Burgos, Ciudad Real y Albacete, y despejado en las demás provincias. La mar estaba tranquila en Bilbao, Tarifa, Barcelona y Alicante; bella en la Coruña y rizada en San Fernando.

Anteayer se verificaron los exámenes de las señoritas estudiantes del colegio de Ursulinas, establecido en la inmediata villa de Getafe. Todas dieron inequívocas muestras de la sólida y esmerada educación que allí recibe.

Competentemente autorizados, podemos afirmar que el señor ministro de Hacienda no ha tomado iniciativa alguna en los nombramientos que ha hecho el director general de contabilidad para proveer las plazas de subalternos aumentadas en aquella dependencia por el presupuesto que ha empezado a regir en 1.º del actual, y que en la elección del personal ha presidido la más estricta imparcialidad, habiendo dado entrada a beneficiarios cesantes, y ascendido a empleados de merecimientos y reconocida aptitud.

S. M. el rey de Prusia ha concedido la gran cruz de la Orden del Aguila Roja, a nuestro antiguo diplomático el señor D. Leopoldo Augusto de Cuetos, que en cuanto terminen las tareas del Senado saldrá para su casa de campo de Deva.

Anoche salieron para Fuente la Peña, provincia de Zamora, los diputados a Cortes Sres. Moy y Arias.

El Boletín de loterías y toros asegura, conforme con nuetras noticias, que ha sido ya nombrado director de loterías el Sr. Hazañas.

Es digno de llamar la atención el gran transporte de frutas y legumbres que hace ya dos meses se viene haciendo desde las huertas de Valencia a Madrid. Diariamente salen trenes especiales de las estaciones de Alcira y Caragente, en la línea de Almansa a Valencia, y que vienen a depositar en la corte enormes cantidades de los mejores frutos de aquella rica comarca. Cálculos en 14 ó 15 vagones diarios los que vienen llenos de esta mercancía, elevándose a unos días esta cifra hasta la de 30 vagones. A medida de toneladas sube la suma de las exportaciones. Esto, además, es de acrestar la buena administración de las empresas, que con su buena aplicación de las tarifas permiten el desarrollo de la riqueza pública, redundando en beneficio de las mismas compañías. Hoy puede asegurarse que las feraces huertas valencianas surten casi exclusivamente con sus ricos productos el mercado de la corte.

Trátase de establecer en esta corte bajo el título de *La Fiesta española*, una sociedad taurímaca que dará funciones en los Campos Elíseos. El Boletín de Loterías y Toros cree necesario que se organice de manera que sea una verdadera escuela de tauromaquia, donde se admitan todos aquellos jóvenes que deseen ser toreros y que se vea que sirven para ello, pagando de los fondos de la sociedad un maestro que los enseñe, y alterando por consiguiente con los socios que lidien.

El domingo próximo se celebrará la décima segunda y última media corrida de toros de la primera temporadilla, lidiándose, probablemente, tres bichos de Lesaca y otros tres de la Granja (San Agustín), picados por Azaña y Cortés, y muertos por Cayetano, Tato y Gonzalo Mora.

En los días 29, 30 y 31 del corriente se celebrarán en la Alicante tres corridas de toros, lidiándose en cada una seis bichos de D. Félix Goméz y sobrinos, los que serán estoqueados por el Tato y Gonzalo Mora, acompañando de sus respectivas cuadrillas. También trabajarán las cuadrillas de indios y pegadores.

Se preparan en Almagro para los días 24 y 25 de agosto, dos corridas de toros de ganaderías acreditadas, matando en ellas los espadas Tato y Mora.

El gobernador de la provincia de Albacete saldrá dentro de pocos días para los baños de Puertollano.

La sesión del SENADO de AYER fue abierta a las dos y cuarto.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en la orden del día, y continuó la discusión sobre el proyecto electoral.

El Sr. Seijas Lozano continuó su discurso en contra, estudiándose en largas consideraciones sobre las condiciones de la ley actual y las del nuevo proyecto, y combatieron lo la idea de que sean necesarias las modificaciones que se hacen.

Y terminó haciendo cargo de algunas indicaciones del señor marqués de Novaliches y del señor ministro de la Gobernación, para explicar la conducta del gabinete de que formó parte, y relatando cuáles fueron los pasos del gabinete cerca de S. M., y las palabras de la Reina cuando los ministros presentaron las dimisiones.

El señor ministro de la Gobernación esclamó recordando sus palabras calificando la última votación que obtuvo el Gobierno en la otra Cámara, para negar que fuesen ofensivas, ni mucho menos hacia los señores diputados.

Suplicó al Sr. Seijas que si podía le indicase dónde o cómo podría el Gobierno hallar el expediente instruido sobre los sucesos de las noches del 8 y 10 de abril, que el Sr. Seijas acababa de decir que se formó efectivamente, y cuyo expediente no había parecido en el ministerio de la Gobernación.

Habbió también para rectificar las palabras del Sr. Seijas sobre la ley de Imprenta, haciendo la clara y distinta separación entre los delitos de Imprenta y los que la Imprenta cometía, y eran delitos comunes, lamentando depasada que en la prensa se escribiesen ciertos ataques y que pudiera haber hombres que en su pasión política acogieran tales escritos sin la repulsión que naturalmente inspira a los hombres honrados.

El Sr. Seijas rectificó.

El señor marqués de Novaliches rectificó también, preguntando al Gobierno cuáles periódicos había denunciado, y asegurando al Sr. Seijas, que si habló del real decreto de 8 de este mes sobre empleados, no lo hizo en son de censura ni mucho menos, sino como un recuerdo oportuno, y para decir que tal decreto no cae solo sobre lo hecho por el gabinete del duque de Valencia, sino sobre el que presidió el Sr. Mora.

El Sr. Pastor, de la comisión, contestó a la impugnación del Sr. Seijas, defendiendo la necesidad de que el sistema electoral se modificase.

El Sr. Flores Calderón cedió la palabra al Sr. Tejada.

El Sr. Tejada habló en contra del proyecto de autorización y comenzó por declarar que no le daria su voto, porque en su concepto las autorizaciones eran contrarias a los preceptos legales y tenían a menoscabar los derechos y facultades de los cuerpos colegiados, que eran los de discutir y conocer en todo su detalle los proyectos de ley. De otra manera, según el orador, las autorizaciones llegarían a ser un abuso diario cuando no fuesen, como ahora, un medio de obtener un voto de confianza.

A su juicio el Gobierno debería no insistir en sostener el proyecto porque así lo llevaría a las Cortes cuando pudiera discutirse ampliamente. Creía además que el Gobierno no debía tener inconveniente en oír así, toda vez que el pensamiento que le impulsó a hacer la reforma electoral no lo verá realizado, porque los retrajos por motivos que no aprobara, no souldrian de su actitud aunque se aprobase el proyecto.

Por último, el orador hizo algunas observaciones sobre el proyecto electoral, atacándole como inconveniente, porque creía que el país no respondía con voluntad política al ensanche que por el mismo proyecto se daba al censo electoral.

El Sr. Gonzalez (D. Antonio) presidente de la comisión, defendió el proyecto en las partes que fueron objeto de la impugnación del Sr. Tejada.

Sin mas discusion fué aprobado el proyecto en votación nominal por 117 votos contra 16.

Y se levantó la sesión.

Eran las seis.

Ayer a las 10 1/2 de la mañana ha sido hallado el cadáver de un sujeto como de unos treinta y seis años, suicidado al parecer de un tiro, junto al puente de Santa Isabel, en la pradera del Canal de Manzanares. El juzgado de la Inclusa se constituyó en el sitio de la ocurrencia, y el cadáver, sin que se haya podido identificar su persona, fué trasladado al destino del Hospital general.

El desgraciado suicida vestía levita negra y pantalón de lana, camisa fina de hilo y sombrero de copa. El arma que seguía parece le ha servido para privarse de la existencia, es un revólver de seis tiros, de los cuales solo uno le ha bastado para llevar a cabo su idea. El proyectil penetró en la cabeza por la sien derecha. Se instruyen las oportunas diligencias.

El célebre Sr. Picco dió el domingo un concierto en el teatro de Alcalá de Henares y fué estrepitosamente aplaudido por el público que ocupaba todas las localidades del referido teatro. También nos dicen que agrado bastante la compañía dramática que bajo la dirección de D. Antonio Cáceres, hizo su debut en la cita la noche con la magnífica comedia *Mareela ó cual de los tres*.

El inteligente y reputado actor señor Torremé ha sido escrito para el gran teatro del Liceo de Barcelona.

El barítono Obregón, según hemos oido, salió el lunes de la semana entrante para su casa en Molina de Aragón. Asegúrase que este artista se halla en tratos con la empresa del teatro de San Fernando en Sevilla.

Ha sido aprobado por la censura el ensayo cómico titulado *Un seminario y el drama titulado El tronco y la yedra*.

En la mañana del 4 del actual apareció muerta en su misma habitación calle de la Zurriola, núm. 4, en San Sebastián Magdalena Terran, casada, con José Juan Zatarain. El juzgado entiende en este asunto.

El dia 9 ocurrió en Ciudad Real un incendio en la casa de María Celahorra que tomó grandes proporciones a causa del viento. Los cabos de la guardia civil Donato Ruiz y Lázaro Carreras y los individuos del cuerpo Jacinto Martín y Vicente Canto, prestaron eficaces auxilios

y el último salió herido en un pie. Se salvaron todos los muebles y solo ardió una parte del tejado.

Ha sido agraciado por S. M. la Reina con la crux de caballero de la orden militar de San Juan de Jerusalén el apreciable joven D. Valentín Lozano, inteligente y laborioso empleado en las oficinas de S. A. R. el infante D. Francisco de Paula Antonio.

Anteayer salió de Madrid en dirección a la Granja, una comisión de señores eclesiásticos, compuesta del gobernador espiritual del Campo de Calatrava D. Vicente Centenero, del párroco de Miguelurra D. Pedro Velasco, del de Manzanares D. José Carramolino y de D. Francisco Mora, párroco de Paimiel, con objeto de presentarse a S. M. la Reina y suplicarle que, como gran maestra que es de la orden, haga que se respeten y cumplan las bulas pontificias y los fueros y preeminentias que de tiempo inmemorial están concedidos a la referida orden de Calatrava.

En el mercado de granos de esta corte, el precio del trigo era ayer de 41 a 47 1/2 rs.; la cebada de 21 a 27 1/2, y la algarroba a 21.

En el juzgado del Hospicio, que anoche se hallaba de guardia en Madrid, tuvo que instruir las diligencias correspondientes en los sucesos siguientes, que ocurrieron anteayer por desgracia en Madrid.

A las siete de la tarde, se armó una acalorada disputa entre dos chicos, presentes en la calle, sobre cuál de ellos habría de cobrar el barato, en el juego de las cuotas; pero como ninguno de los contendientes quisiera ceder al otro el empleo de baratillo, uno de ellos, que cuenta 13 años de edad, le asesistó al otro dos navajazos en el pecho, de cuyas resultas tuvo que ser conducido en muy gravísimo estado al hospital general. El agresor salió a dar parte de la ocurrencia y a decir que le preparaban el encierro. A los demás chicos que presenciaron la ocurrencia y que se hallaban jugando en el mismo departamento, les encontraron llorando cuando entró la autoridad.

A las nueve de la noche tuvo que constituirse el mismo juzgado en la calle de la Peña de Francia, donde se encontraba una mujer herida de bastante gravedad en el pecho, que fué extinguido después de ocho horas de grandes esfuerzos por la guarda civil y vecinos. El mismo día ocurrió otro en el lugar de D. Miguel Jurado, a media legua de Marbella, perdiéndose muchas botas de vino, aguardiente y espíritu.

Y por último, también tuvo que constituirse el juzgado de guardia en la posesión del señor conde de San Luis, situada en el camino de Hortaleza, sitio denominado Tejar de la Máquina, donde unos niños, jugando, se bajaron a un hornillo que aun no estaba apagado, y uno de ellos, de 7 años de edad, pereció dentro asfixiado.

Según informes que se nos han dado por muy seguros, el distinguido jurista consulto Sr. Hernández de la Rúa, que no puede ocupar la asesoría general de Hacienda por ser incompatible este cargo con el de diputado, es muy probable que, en nombrado para la dirección de Propiedades y Derecho del Estado, cuyo destino no ofrece el inconveniente de la incompatibilidad, si bien otro periódico habla del Sr. Gonzalez Alonso, persona muy digna por cierto para este cargo. De cualquier modo, el Sr. Hernández de la Rúa ocupará un alto puesto en la administración, pues a ello le hacen acreedor su inquestionable suficiencia y reconocimiento.

Ha sido declarado cesante el delegado del Gobierno cerca de la sociedad de seguros mutuos *La Unión española* y el *Promotor de las familias*, D. José María Villar, y ha sido nombrado en su reemplazo D. Antonio Mera.

Ha sido nombrado oficial tercero de la sección de Fomento del Gobierno de Madrid el Sr. D. Francisco Martínez Olinaga, antiguo empleado de Correos.

Todo el día de ayer se ha estado hablando de la cuestión relativa al reconocimiento de Italia y de las protestas del alto clero contra esta resolución del Gobierno. Se ha dado por unos altísimas importancia a la carta del arzobispo de Burgos que creían podría afectar hasta la existencia del gabinete, mientras que otras personas, sin duda mejor informadas, no le daban mas significación que la de una opinión particular, esclusivamente personal y rebatible por lo tanto.

Pocas palabras bastarán para desvanecer y hacer ociosas estas opiniones.

El reconocimiento de Italia, según nuestras noticias, es un hecho. Las negociaciones para dicho reconocimiento se han establecido hace ya días, y solo falta para completar la negociación algunas fórmulas que exige la diplomacia.

De los 19,828 confinados que en 1.º del actual existían en los presídios del Reino, se hallaban ocupados 13,832 y sin ocupación 5,976. Los ocupados lo estaban en talleres 5,006; en obras públicas 6,119 y en el servicio interior de los establecimientos 2,727. En talleres arrendados en subasta pública había 1,664; en los arrendados particularmente 2,406 y en los no arrendados ni administrados denominados especiales 936. En obras públicas costearon los fondos del Estado 5,478 y en obras municipales 641. Entre los que se hallaban sin ocupación había 4,637 útiles; sabiendo algún oficio 2,701 y sin

oficio 1,936. Los inútiles lo eran 620 por impedimento físico, 309 por enfermedad crónica y 411 por edad avanzada; total, 1,339. Entre los úiles sin ocupación que podían ser destinados a obras públicas había 157 albañiles, 1,128 braceros, 98 carpinteros, 80 herreros, 82 plateros, 1,379 peones y 32 yeseros; total, 2,970.

En el teatro de Segovia se ha estrenado un aprobado en un acto y en verso, titulado *El puente del diablo*, original del apreciable actor D. José Díez, que ha sido muy aplaudido, como asimismo las bellísimas poesías que escribió el referido D. Díez, despidiéndose del público segoviano la compañía que ha actuado durante los tres últimos meses, y que tan buenos recuerdos ha dejado.

Hemos sabido con sentimiento que al fin la apreciable característica española señora Sampelayo no ha sido ajustada en el teatro de Noveadas, como se había asegurado. Esta actriz se halla sin ajuste, aunque creemos que no dejará alguna empresa de hacerla proposiciones.

En la noche del 3 ocurrió en Villamalla (Gerona) un incendio en la habitación de Fernando Soles, albañil de aquella vecindad, que destruyó la mitad del edificio, habiéndose encontrado muerta entre los escombros a su esposa y fallecido el también en el poco tiempo junto con su hijo, de 60 años.

El 30 del mes anterior, y en el sitio llamado Cuesta de la Pepina, término de Benahavis (Málaga) ocurrió un incendio en la casa de Cristóbal Moraes Guerrero, que fué extinguido después de ocho horas de grandes esfuerzos por la guarda civil y vecinos. El mismo día ocurrió otro en el lugar de D. Miguel Jurado, a media legua de Marbella, perdiéndose muchas botas de vino, aguardiente y espíritu.

Dentro de breves días aparecerá el primer número del periódico *El abolitionista español*, órgano de la sociedad de este nombre, establecida en Madrid bajo la presidencia del Sr. D. Salustiano de Olózaga, y en la que se cuentan personas de gran significación en los distintos partidos políticos. *El abolitionista* aparecerá en 4.º mayor con 16 páginas, y se distribuirá gratis entre los miembros de dicha asociación, a fin de que no se sumamente reúna.

El brigadier D. Lorenzo Milans del Bosch ha dirigido una carta a *La Iberia*, rectificando lo que ésta dijo acerca de su persona, y haciendo plena justicia al señor duque de Tetuan:

«Al presentarme, dice, al excelentísimo señor capitán general de Andalucía el 30 del próximo pasado, cumpliendo con la estricta regla de mi profesión, aquella autoridad dió parte por telégrafo del hecho, y en el acto de recibirlo, el Excmo. señor ministro de la Guerra, presidente del Consejo, tuvo a bien mandar contestarle revalidando mi licencia limitada, y dejándome en plena libertad de acción.

No es posible, amigo mío, haber cumplido mis deseos ni con más premura ni con más galantería, tanto más de notar,

cuanto que en la milicia estamos poco avezados, particularmente los militares progresistas en general, y yo muy particularmente, a recibir ningún género de consideraciones fuera de las más estrictas de ordenanza, y aun estas muy mermadas; así, pues, al César lo que es del César.»

Anteayer brilló por su ausencia en el Congreso el Sr. Nocedal, estrenándose por muchos que no acudieron a oír a su amigo el Sr. Catalina. Con este motivo, se extendió el rumor de que había salido para San Ildefonso. Ayer nos anunciaron sus amigos y los periódicos que el anteaño salió de esta corte con dirección a los baños de Ontaneda.

El Sr. Alonso Martínez, según *Las Nuevas*, llevó al Consejo de ministros el borrador de la carta que había de dirigirse a los obispos para que activaran la desamortización, y la carta no se envió a los obispos porque la Reina dijo que no necesitaba veintiquatro horas para consultar con su conciencia.

Semejante noticia es falsa.

Confirmando nuestras noticias, dice anoche *La Política*:

«El reconocimiento de Italia es un hecho consumado con la aceptación o avención de la Santa Sede. Esta importanísima noticia recibida hoy en Madrid por telégrafo, es la mejor constatación que podemos dar a la proclama del señor cardenal arzobispo de Burgos. Esperamos que ni su Eminencia, ni los señores Aparisi, Nocedal y Clarós traten en hora de ser más pistas que el Papa.»

En la semana próxima debe llegar a esta corte el eminente actor D. José Valero, que ha de actuar en el teatro del Príncipe.

Anoche recibimos los siguientes

Con motivo de la última división judicial y administrativa verifica en esta corte, parece que el señor ministro de Gracia y Justicia terminará un expediente iniciado en 1862 a instancia de la sala de gobierno de la audiencia de Madrid, para que los jueces de primera instancia vivan cada uno dentro de la demarcación de su distrito. La conveniencia de semejante medida reclamada en nombre de la sociedad y de la administración de justicia, no puede serse en cada por los muchos beneficios que ha de reportar. Sentimos que la indole de nuestro periódico no nos permite dar a conocer más detalladamente el lúcido y concienzudo dictamen que sobre el particular emitió hace tres años el reputado Jurisconsulto y fiscal entonces de la audiencia D. Ramón Gil Ossorio, diciéndole que el tribunal acogió con simpatías las medidas de aprecio y deferencia; pero en medio de todo, diremos con relación a tan notable escrito, que si se han de aprovechar los primeros momentos en la comisión de un delito, para descubrir sus autores y recibir declaración, un moribundo, es de altísima importancia que el juez resida cerca del sitio en que el hecho se ejecuta, porque entonces llegará, casi siempre, a su noticia con más prontitud y pueda aprovechar instantes que perdidos no vuelven nunca. Con guardia permanente de esquinas y alquileres, pendiendo en vista del público por medio de inscripciones en las casas de los jueces, se facilitaría perentoriamente la justicia criminal y los ciudadanos la prestarían prodigiosos auxilios, comprendiendo su efecto, puesto que no les es molestio su vejatorio.

En bien del servicio público, dice en su informe el representante de la ley, existe en el orden administrativo una local en cada distrito para ejercer sus funciones los tenientes de alcalde e inspectores de policía, ¿por qué no han de tener los jueces de primera instancia y de paz, cuya misión es más importante? Es conveniente, útil y razonable obligar a que acuden a la plaza de Santa Cruz, en demanda de justicia, los moradores de los barrios estrechos de la capital? «No es vergonzosa la concentración de gentes que se reúnen en el caos como cuento reducido ó la oruga local en que ahora se encuentran instalados los juzgados de primera instancia en el edificio de la Audiencia? Si los jueces tienen el deber de acudir con pronto y eficaces remedios a nezidades morales, imprietas y del momento, necesitadas que por desgracia se reproducen con demasiada frecuencia en capitales como la corte, cuando la administración de proporcionar esos mismos recursos, y facilitar al efecto locales dignos y decorosos, donde los jueces de primera instancia y los de paz, dentro de la demarcación que les está asignada, puedan llenar su cometido, casi lo extiende la conveniencia, la humildad, el bien público y hasta el decoro mismo de la administración de justicia?

La energía de carácter del Sr. Calderón Collantes y su reconocido éxito sabrán superar las pequeñas dificultades que se opongan a la realización de la medida que con tanta asiduidad reclama la sociedad y de que se hizo digno intérprete la sala de gobierno de la Audiencia de Madrid.

El viernes por la noche tendrá lugar en el teatro de la Platería de Mirónez una función dramática, en que tomarán parte versos antiguos aforados y la nana doña Anita Varela. El objeto de esta función es proporcionar algunos recursos a una señora antigua, aficionada también, que ha quedado viuda, y perdido además los ahorros de toda su vida que había fiado a cierto célebre empresario. Recomendamos al público, y especialmente a aquellas personas que tantas veces han aplaudido los éxitos de la carismática señora Chocano, acudan a esta función filantrópica, que por otra parte ofrece amenidad bastante para pasar un buen rato.

Nos exponen de la provincia de Castellón que a pesar de lo pronosticadas de los labriegos del país, relativos a la cosecha de cereales, ésta no se presenta mal, y particularmente la rebajada cosecha buena recolección. De este cereal hay muy poca extracción en la capital y mercado principales, y de aquí que por algunas casas e secheras del país se hayan hecho proposiciones a varios corredores de Valencia a gun dice un periódico de aquella capital para ver si puede a medio pedir desembocarse de algunas de las existencias que ahora tanto abundan.

Se halla en Tortosa el Sr. D. Juan Martín Carramillo, ex ministro senador del Reino e individuo del Tribunal Supremo de Gracia y Justicia, padre del actual juez de primera instancia de aquel partido.

Continúa adquiriendo visos de verdad, según un periódico de Sevilla, que el ferrocarril de Córdoba a Málaga se inaugura oficialmente del día 15 al 20 del presente mes.

El gobierno austriaco acaba de tomar una resolución energética. Ha aceptado todas las reducciones propuestas por la Cámara de diputados, y su adhesión ha hecho que sean aprobadas por la Cámara de los Señores.

Ha sido autorizado el ayuntamiento de esta capital para construir un local a propósito en la plazuela de la Cebada, para los espectáculos para hoy.

Campos Elizos.—Teatro de Rossini.—A las 8 1/2.—Norma.

Entre los refrescos conocidos ocupa el pri-

mer puesto el de la fábrica de Gaseosa de la farmacéutica Prieto, Colmillo, num. 4, cuarto bajo.—

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarion de Zuleaga.

que sirva de inspección para el mercado de granos, cuyas cláusulas darán principio y fin a este.

Por el inspector especial, Sr. Domínguez, fue con sucedido a la cárcel un sujeto por robo de un reloj de oro, verificado en la calle de S. Iva; el reloj no había tenido tiempo aun de gastar todo el dinero que le dieron por el empeño del reloj, y se lo ocuparon 20 duros en pieza y 2 los niños.

El céleste diputado a Cortes por Molins de Rey y otras varias personas han acudido al gobierno pidiendo el sobreseimiento o la amnistía para las personas complicadas en la causa que se instaura en Barcelona a consecuencia de la aprehension de un carro cargado de proyectiles y efectos de guerra, cuya causa esperan que se sobreseya y se deje en libertad a los presos como sospechosos.

El maestro Cáceres se presentará nuevamente en la plaza de toros de Cádiz en los días 23 y 25 de este mes a lidar toros de Concha Sierra y Larraz en competencia con el Gorrito. Los aficionados de Cádiz están contentos porque van a ver al maestro después de dos años de ausencia de aquella plaza.

El cónsul de España en Gibraltar ha dirigido a la junta provincial de sanidad de Valencia una comunicación, manifestando que a consecuencia de haber aparecido en Alejandría de Egipto algunos casos de colera, y expresarse así en las patentes que allí se capitan, la junta de Sanidad de aquella plaza ha acordado que todos los procedimientos de Alejandría se sujeten al año de observación de siete días.

Leemos en un periódico de Valencia correspondiente al día de ayer:

«Ayer mañana a cosa de la una quedó herido de mucha gravedad un joven muy conocido en Valencia, el cual, a la hora en que escribimos estas líneas, ofrece muy pocas esperanzas de vida. No se sabe si este hecho ha sido casual o voluntario.»

Con arreglo a lo discutido en el decreto publicado últimamente en la Gaceta, dejando en efecto los nombramientos hechos en contravención a la ley de presupuestos, se están formando actualmente en todas las secretarías las relaciones de los nombramientos y ascensos hechos contra la ley.

El Sr. Belmonte, gobernador civil que ha sido de la provincia de Cádiz, se encuentra ya en Madrid. A su salida de aquella capital fueron a despedirle al ferrocarril personas de todas opiniones, demostrándole las mayores simpatías. El Sr. Belmonte se ha despedido de las autoridades, corporaciones y habitantes de la provincia, por medio de una circular que publica el Boletín Oficial.

El folleto titulado Carta-sermon al clero español continúa su éxito, según se dice, de polémicas alegorías y determinados ritmos. El pbro y el contra pbro se discuten con poca templanza entre las personas de una misma clase, mientras su autor el distinguido letrado Sr. Valdespinos tiene ya, al decir de sus amigos personales, haberse hecho blanco por su encantador estilo, tanto de las alabanzas innumerables como de los ataques espaciados de otros.

Entre las muchas personas de distinción que estos días han visitado la capital de Aragón, se encuentra el señor Manao de Zubia, que se hospeda en la fonda del Universo, al frente de la cual se ha puesto hace pocos días el señor Fortín.

Según nos escriben de Vich, los donativos otorgados a nombre de S. M. y por otras personas, que reunidos a la suma de 300 rs., entregada por una de las personas de distinguidas que asistieron al refresco dado en las casas consistoriales, formaban un total de 7,000 rs., han sido divididos por el señor Alcalde, D. Rafael de Llanza, entre las casas de beneficencia y los institutos de la caridad cristiana y sociedades de San Vicente de Paul de la misma.

Con el título de Peptoria mescolanza o recopilación de eventos, anécdotas, consejos, chascarrillos, dicharachos, ocurrencias agudas ó necias, acaecidas, epigramas, etc., redactados los más, ha comenzado a publicarse en esta corte una graciosa colección de aquello, escrita, según dice la portada, por un andaluz aficionado al género, y bajo cuyo anonimato se oculta el distinguido letrado e ingenioso escritor de esta corte. Recomendadnos dicho libro a los que necesiten aliviar el mal humor ó olvidar pesares.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 11.

Efect. públicos. Uf. pr. Uf. 74.  
Fond. cont. 41-63 D. 2000... 87-50  
Id. fin de mes 00-00 D. Jun. 2000 88-30  
Id. 13 prox. 42-55 D. Agosto 2000 87-00  
Dif. al cont. 33-75 D. Mar. 2000 00-00  
Id. fin de mes 40-00 D. Julio 2000 84-25  
Amort. de 1.º 00-00 Chars. pùblic. 84-50  
Idem de 2.º 00-00 Can. Isabel II 102-00  
Personal... 23-20 Obliga. del E. 77-00  
Billotes hip. 88-90 Banco Espa. 141-00  
Carter. y socios Créd. de Esp. 1.900  
Desabril 4000 87-00 Id. Mov. Esp. 1.900

ESPECTACULOS PARA HOY.

Campos Elizos.—Teatro de Rossini.—A las 8 1/2.—Norma.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarion de Zuleaga.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Exposición de figuras de cera.—Calle de Carretas, núm. 14, cuarto bajo, 12 horas; desde el anochecer hasta las 12 de la misma. Entrada, 4 reales y 2 los niños.

Galería de figuras de cera.—Se halla abierta en el paseo de Recoletos, desde el anochecer a las once. Entrada 4 reales y 2 los niños.

MARIO DI MADRID.

Santos del dia 13.—San Juan Gualberto abad y Santa Marciana virgen y mártir.

Cultos.—Se celebra el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia hospital de Nuestra Señora del Carmen, donde continua la novena de su exenta titular, a las diez de la noche.

Quintos.—Se celebra el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia hospital de Nuestra Señora del Carmen, donde continua la novena de su exenta titular, a las diez de la noche.

QUINQUAGÉSIMO DÍA.

Montañer de Castelllet. Madrid.

Un homeopata, recibe todos los días,

de ocho a diez de la mañana, —Domingo

y jueves gratis— de los pobres. Calle del Ave María, núm. 12, principal.

MAQUINAS DE DIBUJO DE Efecto.

Con privilegio del 10 de mayo de este año.—Último invento para la fabricación de toda clase de jabones, cocidos a las tres horas de la vertido el aceite, y perfectamente duro; tan luego como se cueza.

En la iglesia de las Desaladas Reales se celebra la fiesta principal a la Virgen del Milagro, pronunciando el párroco D. Vicente Pastor, por la tarde a las siete se cantan una solemne misa y se obtendrá de una arroba de aceite de 44 libras de jabón blanco, ó de pinta, espumoso y suave, sin causticidad, ni fluorescencia.

Hay maquinas desde 300 reales, y con

todos sus accesorios y privilegios desde 700 rs.

Hemos consignado en el Banco de Es-

paña una cantidad suficiente para res-

pondere a los admirantes del éxito de

este sistema, y de mayor abundancia

se le posita el valor del aparato hasta

quedar perfectamente instruido el com-

prador.

Los que tengan aparatos abandonados

de otros sistemas, y las fábricas anti-

guerra, fácilmente podrán aplicar el nue-

vo sistema sin perder el tiempo sus per-

didas, dándoles las garantías que se que-

re preservar, o reciclando las habacue-

nes, se alejan dichos insectos. No con-

tiene perjudiciales dañosas. Venta a 6, 10 y

14 rs. boella. Exportación a provincias.

Descuento, 10 por 100, haciendo pedido.

Depósito Madrid, Olivo, 6 y 8, lite-

grafía.—

DELEBRE AGUA MEJICANA, IN-

stabilizada contra las moscas, moquitos,

tabacos y otros insectos. Lavándose con

una esponja, y a los objetos que se que-

re preservar, o reciclando las habacue-

nes, se alejan dichos insectos. No con-

tiene perjudiciales dañosas. Venta a 6, 10 y

14 rs. boella. Exportación a provincias.

Depósito Madrid, Olivo, 6 y 8, lite-

grafía.—

DEPOSITO DE GARBANZOS FI-

Dos de Fuent. Sac., por el mismo

se seche o, á 40, 44, 48, 52, 54, 60, 64 y

70 reales arroba. Único despacho en Ma-

drid. Silva, 43, esquinas a la de la Esta-

lla, lonja.—

DILIGENCIAS A LA ISABELA.

Las de Juan Martínez y compañía sa-

len los días pares a las ocho de la noche

con el tren-correo.

Su despacho, calle de Alcalá, núme-

ro 32.—

DIVERSIONES DE MADRID, TRA-

jes de las provincias y del ejército, al-

fabetos para los niños, perfectamente

ilustrados, iluminados ó en negro, en

libritos del tamaño de 32, en tira, sue-

tas ó en hojas enteras. Se venden a los

infimos precios de 5, 4, 3 y 2 rs. en Ma-

drid y un real mas en provincias, re-

mitiendo de estas al efecto el importe

integral del p. dido, á los Sres. Pelagrin

e hijos, Calle de Gracia, 8, estampa-

do, depósito central, ó al Sr. D. C. P.

Schropp, Montera, 4. Para la compra al

por mayor y hacen las rebajas corres-

pondientes.—

UN POBRE CRIADO HA PERDIDO

EL DIA 17 DEL CORRIENTE, A

las doce de la mañana, tendrá lugar